


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AGRICULTURA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Acta No. AGRICULTURA-2022-00101

Acto Administrativo de Aprobación para Procedimientos de Selección y Designación de Peritos.

AA

En Santo Domingo, República Dominicana, a los veintinueve (29) día del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las nueve treinta de la mañana (9:30 a.m.), en el Salón de Conferencias del Departamento de Compras, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, a los fines siguientes:

Conocer la solicitud, mediante oficio número VMAF-MARD-2022-14752, de fecha trece (13) de abril del año 2022, del señor **Julio E. Domínguez Fernández**, Encargado del Viceministerio Administrativo y Financiero, **sobre la adquisición de los servidores, el almacenamiento y los equipos de redes, para ser utilizados en este Ministerio.**

REFERENCIA

VISTA: La Ley Núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm.449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm.340-06, emitido mediante el Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTO: El Artículo 16, Numeral 4, de la Ley Núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm.449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm.340-06, emitido mediante el Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTA: La Resolución Núm. RES-MARD-2022-26, dictada por el Ministro de Agricultura, que reforma el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, de fecha primero (1ero.), de julio del año dos mil veintidós (2022).

VISTO: El oficio de solicitud número MARD-2022-14709, de fecha doce (12) de abril del año 2022, del señor **Santiago Tomas Burgos Rodríguez**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, **sobre la adquisición de los servidores, el almacenamiento y los equipos de redes, para ser utilizados en este Ministerio.**

VISTO: El oficio número VMAF-MARD-2022-14752, de fecha trece (13) de abril del año 2022, del señor **Julio E. Domínguez Fernández**, Encargado del Viceministerio Administrativo y Financiero, **sobre la adquisición de los servidores, el almacenamiento y los equipos de redes, para ser utilizados en este Ministerio.**

Paula
[Signature]
[Signature]
[Signature]

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, emitido por el Director Financiero de este ministerio de Agricultura, señor Pedro Carlos Veras Tavarez.

VISTO: El Artículo 8, de la Ley 107-13, Sobre Procedimientos Administrativos.

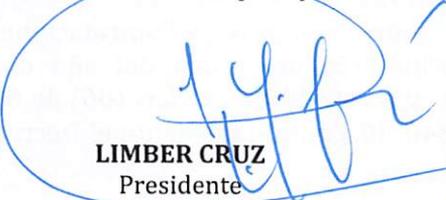
El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, en el uso de las atribuciones que le han sido conferidas, determina lo siguiente:

PRIMERO: DETERMINAMOS el procedimiento de selección por **Licitación Pública Nacional**.

SEGUNDO: DESIGNAMOS los señores **Gloria Díaz Mordan y Ámbar Pozo**, peritos técnicos, **Ulises Efraín Donald**, perito legal y **Loraine Yasmin Vásquez**, perito financiero, que de acuerdo a las especialidades profesionales evaluarán las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes

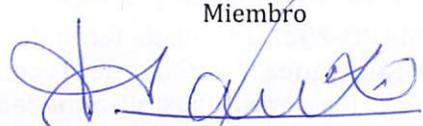
TERCERO: FACULTAMOS al Departamento de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Agricultura para que realice el proceso por **Licitación Pública Nacional**, sobre la adquisición de los servidores, el almacenamiento y los equipos de redes, para ser utilizados en este Ministerio.

A las once treinta de la mañana (11:30 a.m.) y agotados todos los puntos de la agenda, se declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio.


LIMBER CRUZ
Presidente


YOHAN MANUEL LOPEZ DILONE
Asesor Legal


RAMÓN FERNANDO JAQUEZ GARCÍA
Viceministro Administrativo y Financiero
Miembro


JOSE RAFAEL PAULINO RODRIGUEZ
Viceministro de Planificación Sectorial Agropecuaria
Miembro


FIORDANNA DE LA MAZA BENCOSME
Directora Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
Miembro

